

## **6.2. Otros recursos humanos disponibles.**

El carácter académico y profesional del máster nos ha hecho contar con colaboradores externos, que son profesionales expertos que servirán de apoyo a la docencia. Para ello hemos realizado una selección minuciosa y como resultado disponemos de un grupo de profesionales expertos de diferentes disciplinas, con amplia experiencia profesional y con conocimiento del funcionamiento de diferentes servicios socio-sanitarios. El objetivo de añadir este apoyo docente es dotar al máster de la calidad y excelencia profesional que sólo los trabajadores expertos pueden aportar, ya que compartirán sus experiencias con los alumnos y basarán su docencia en situaciones reales y cotidianas. El grupo de apoyo docente lo componen:

- Un médico geriatra de una residencia de ancianos.
- Una médico especialista en Neurología de una Unidad de Memoria Hospitalaria.
- Una enfermera que trabaja en una residencia de ancianos.
- Una terapeuta ocupacional de un centro de día.
- Una psicogerontóloga de una residencia de ancianos.
- Una fisioterapeuta de una Asociación de Enfermos de Alzheimer.
- Un especialista en Ciencias de la Actividad Física y el deporte director de cursos de promoción de la salud para personas mayores.

Estos profesionales no serán profesores del título, ya que la asignación docente que tienen es mínima, por lo que se les considera profesionales colaboradores que aportan su experiencia profesional en el ámbito gerontológico desde diferentes perspectivas y que tienen habilidades de comunicación y competencias metodológicas para impartir alguna masterclass virtual y seminarios on-line que servirán de apoyo a la docencia del título y dan calidad a la formación del título.

El máster también va a contar con personal docente e investigador del Grupo de Trabajo y Estudio del Envejecimiento Activo y Calidad de Vida de la Universidad Miguel Hernández. Así como del apoyo administrativo de una secretaria administrativa y el apoyo informático del webmaster diplomado en Ingeniería Técnica en Informática de Gestión.

Por otra parte, el Máster cuenta con los recursos humanos que dispone la Universidad Miguel Hernández de Elche en cuanto a personal de administración y servicios (Centros de gestión de campus, Servicio de gestión estudios, Servicio de atención al estudiantes, Bibliotecas, Observatorio Ocupacional, etc.).

## **6.3. Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.**

La Universidad Miguel Hernández de elche en todas sus acciones pretende asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad. Este máster no puede sino adherirse a estas acciones, que se encuadran en el marco general estatal e internacional de medidas proactivas:

- ley 4/2005 de 18 de febrero, para la igualdad de hombres y mujeres
- ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

- convención de naciones unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (<http://www.un.org>);
- real decreto 2271/2004 de 3 de diciembre por el que se regula el acceso al empleo público y la provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad.

Cabe destacar que la docencia semipresencial permite adaptar los horarios de estudio a las circunstancias personales particulares, y además en el caso de discapacidad facilita el acceso a la información sin desplazamiento diario al centro de estudio, al proporcionarse toda la información en formato electrónico se eliminan las barreras para los/as estudiantes con discapacidad auditiva, y a su vez podrán establecerse los mecanismos necesario (grabaciones de audio) para facilitar la formación a estudiantes con problemas de visión.